



Cartilla de **Cooperación** Internacional



CONVENIO 3063 DE 2015
GOBERNACIÓN DE SANTANDER
Y RED ADELCO

CONTENIDO

¿Qué es la Cooperación Internacional? —————	5
Cooperación Oficial y Cooperación no Oficial —————	6
Modalidades de Cooperación entre Países —————	8
Como Acceder a la Cooperación Internacional —————	10
Tipos de Cooperación —————	16
Ejes Temáticos Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia Agenda 2015-2018 —————	18
Formulación y Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional —————	19



La Cooperación Internacional (CI) es un proceso de apoyo entre países y/o diferentes agentes en ámbitos relacionados con la seguridad y el desarrollo. La cooperación internacional se oficializa hacia el año 1945, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, en la llamada Carta de las Naciones Unidas, capítulo IX; donde dice que la cooperación económica y social busca: “Crear condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, basadas en el respeto al principio de igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, por tanto se debe promover:

1. Niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos y condiciones de progreso y desarrollo económico y social.
2. La solución de los problemas internacionales de carácter económico, social y sanitario y de otros problemas conexos; y la cooperación internacional en el orden cultural y educativo.
3. El respeto universal a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma, o religión, y la efectividad de tales derechos y libertades

De tal manera, la cooperación internacional estará presente en las acciones de dos o más naciones u organizaciones de la sociedad civil, interesadas en intercambiar conocimientos,

tecnologías, experiencias y oportunidades económicas, con el ánimo de colaborar en la búsqueda de soluciones mutuamente favorables. Es un instrumento propio de la política de relaciones internacionales de las regiones, que busca contribuir al desarrollo.

En Santander, países como Japón, Corea, Alemania, Holanda, Canadá, España, Francia, Inglaterra han establecido vínculos con el territorio a partir del desarrollo de proyectos orientados hacia protección de los derechos humanos, mejoramiento y desarrollo agrícola, gestión del riesgo, implementación de buenas prácticas, seguridad alimentaria, apoyos comerciales, conservación del medio ambiente, entre otros tantos. Sin embargo y con contadas excepciones, la mayoría de estos proyectos han sido jalonados por vía oficial desde los gobiernos departamental, local y nacional. Por ello la Gobernación de Santander, a través de la Secretaría de Planeación vio necesaria la ejecución de un ciclo de formación que permitiera brindar conocimientos y potenciar habilidades tanto del sector público como de la sociedad civil, para apalancar, formular y gestionar proyectos de cooperación internacional, a fin de impulsar la competitividad y la autogestión de los territorios. Para alcanzar este propósito, se trabajó de la mano con la Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (RED ADELCO), quien con su experiencia, orientó las etapas de diagnóstico y jornadas de capacitación para identificar las potencialidades y necesidades



de los territorios en cuanto demanda de proyectos susceptibles de ser apoyados por cooperación internacional e identificar la oferta de los países cooperantes.

Para Ramiro Mora, Secretario de Planeación de Santander “el trabajo realizado en equipo con Adelco, permite robustecer la identidad territorial, poner marca y dar empuje a la visión de desarrollo que tiene la sociedad,

porque el objetivo es el de descentralizar la gestión de la administración departamental para que sean los municipios y sus actores territoriales los que tengan apuestas fuertes, fortalezcan la asociatividad y jalonen recursos del orden internacional, nacional y departamental.



¿Qué es la Cooperación Internacional?

Se entiende por Cooperación Internacional la acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. También se conoce como cooperación para el desarrollo y es un concepto global que comprende diferentes modalidades de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo. La cooperación internacional o las Ayudas Oficiales al Desarrollo (AOD) se enmarcan en dos grandes criterios: los intereses del donante y las necesidades del receptor o país socio, pero el fondo de la misma se orienta a menguar la brecha de la pobreza en los países a través del fortalecimiento de sus gobiernos locales, la asociatividad, el mejoramiento de la productividad, el intercambio de experiencias o tecnología, entre otras actividades o programas.

En Colombia en la década de los setenta se crea la División Especial de Cooperación Técnica Internacional en el Departamento Nacional de Planeación – DNP, para aquel entonces encargada junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores de organizar, gestionar y administrar los procesos de Cooperación. Años más adelante hacia los noventa, se establece la Agencia de Cooperación Internacional, en 2005 en el marco del programa de renovación de la administración pública se crea la Agencia Presidencia para la acción Social y la Cooperación Internacional – ACCIÓN SOCIAL. Ya en 2011 mediante la Ley 1444 de 2011 y por medio del Decreto 4152 del 3 de noviembre de 2011, se crea la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, quien es la entidad del Estado encargada de gestionar, orientar y coordinar toda la

cooperación internacional pública, privada, técnica y financiera no reembolsable, que reciba y otorgue el país. La agencia está facultada para actuar como interlocutor oficial entre la comunidad internacional y las instituciones colombianas en materia de coordinación y gestión de programas, proyectos e iniciativas de Cooperación Internacional. APC-Colombia lidera el Sistema Nacional de Cooperación Internacional (SNCI), mecanismo de articulación de la cooperación pública y privada que recibe y otorga el país, es el espacio por excelencia para la coordinación, consenso y articulación de todos los actores políticos, técnicos y reguladores de la CI en Colombia. El SNCI reúne a las entidades públicas nacionales y locales, las fuentes de cooperación, el sector privado y las organizaciones sociales y facilita y ordena la interlocución permanente entre los actores, promoviendo la descentralización y el desarrollo de canales de información de doble vía.

El gobierno colombiano busca que en el año 2018 estén consolidadas y fortalecidas sus agendas de política exterior bilaterales y multilaterales priorizando en los ejes de desarrollo sostenible del país, especialmente en lo que tiene que ver con la construcción de paz, desarrollo rural sostenible y conservación y sostenibilidad ambiental.



2.2 La Cooperación Centralizada u Oficial

Se dice que es centralizada cuando es el mismo estado el que maneja los recursos ya sean estos económicos, técnicos, humanitarios

2.3 La Cooperación Descentralizada o no Oficial

Es el mecanismo más efectivo para que municipios y actores locales accedan a recursos valiosos de cooperación internacional. Es una cooperación ágil, que respalda los procesos de desarrollo de manera más impactante y dinámica. Este instrumento de gestión internacional busca que dirigentes locales, líderes sociales, entre otros, estrechen vínculos con los gobiernos autónomos, diputaciones, ayuntamientos y municipalidades descentralizadas, para así poder intercambiar experiencias, asociarse, acceder a recursos, establecer y participar en redes internacionales, entre otras acciones involucradas en los procesos de desarrollo de una región (Grandas & Nivia, 2012).

- Agrupaciones profesionales y los grupos de iniciativas locales.
- Cooperativas, sindicatos, organizaciones de mujeres o de jóvenes.
- Organizaciones e instituciones educativas, culturales y de investigación.
- Iglesias.
- Organizaciones no gubernamentales que puedan contribuir al desarrollo.

Entre las principales formas de desarrollar la cooperación descentralizada se tienen:

- 1 Vía ONG Las Organizaciones No Gubernamentales y los gobiernos locales o regionales pueden presentar o construir proyectos que serán propuestos a otras ONGs para recibir apoyo.
2. Vía Convocatorias Constantemente las alcaldías y regiones de muchos países, así como las fundaciones privadas y los organismos multilaterales, abren convocatorias en diversas temáticas mediante la presentación de proyectos. A ellas pueden aspirar instancias locales y regionales. Como se mencionó anteriormente, se da cuenta de cómo presentar un proyecto y fuentes donde se puede investigar acerca de estas convocatorias.

La Cooperación Descentralizada está diseñada por dos ejes de acciones eficientes: la promoción del mejor y más eficaz desarrollo local humano y sostenible, y la aplicación de las más creativas formas de democracia local participativa y directa. Para que esos dos ejes funcionen, lo más imprescindible es la organización de la gente en asociaciones libres, como vecinos y habitantes del territorio en el que se ha descentralizado, de modo que el poder jerárquico se transforme en poder local incluyente y participativo.

El financiamiento en la cooperación internacional descentralizada se encuentra dirigido a apoyar propuestas tales como:

- Autoridades locales.
- Organizaciones de los pueblos indígenas.



Cooperación Oficial y Cooperación no Oficial

La cooperación internacional puede ser centralizada o descentralizada, es decir según el ente que maneje o sea destinatario de los recursos. En la tabla 1 se relaciona la cooperación internacional según los actores intervinientes.

Cooperación internacional	Centralizada	Bilateral	Vertical o Norte-Sur Donante desarrollado - receptor en desarrollo.
Acciones llevadas a cabo por Estados-nación u organizaciones de éstos, actores estatales subnacionales u ONGS de un país, o uno o más de estos actores perteneciente/s a otro/s país/es, para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional y/o en el nacional y/o en el local.	Siempre de carácter oficial, llevada a cabo por Estados-nación u organizaciones de éstos.	Triangular	Horizontal o Sur-Sur Donante y receptor en desarrollo.
		Multilateral	Directa
	Descentralizada	Oficial o pública	Basada en el establecimiento de relaciones directas entre gobiernos subnacionales de diferentes países.
		No oficial	Indirecta
			En este caso las acciones no implican el establecimiento de una relación directa entre los actores.

Fuente: La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región / Ana María Chiani; coordinado por Juan Scartascini. - 1a ed. - Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung, 2009.

c) 3. Vía Hermanamientos Es un convenio que se suscribe con ciudades-regiones que tienen similitudes geográficas, históricas, culturales, económicas y/o sociales. Es importante acompañar los hermanamientos de planes concretos de acción que permitan llevar a cabo iniciativas.

d) 4. Vía Redes Las redes son asociaciones de expertos o de ciudades con las que se pueden generar alianzas para beneficiarse con la información presente, la creación de conocimientos, las asesorías de otros miembros con otras fortalezas, la creación de nuevas redes, así como coordinar y participar en proyectos conjuntos.

Modalidades de Cooperación entre Países

La modalidad de la cooperación internacional se divide según el origen de los recursos y el nivel de desarrollo de los actores (países u organizaciones) que la ofertan o la reciben.

3.2 Según el origen de los recursos a la Cooperación Internacional

En la imagen 1, se observa el flujo de recursos con origen en fuentes multilaterales, países desarrollados, entes privados de países desarrollados y gobiernos locales o regionales de países desarrollados, y destino hacia países y gobiernos locales en vía de desarrollo.



Fuente: APC Colombia

3.3 Según el nivel de desarrollo de los actores participantes

En la imagen 2, se describen 3 niveles de cooperación.

a) La cooperación Norte-Sur, cuando se da entre un país desarrollado y otro en vías de desarrollo o de menor nivel de desarrollo.

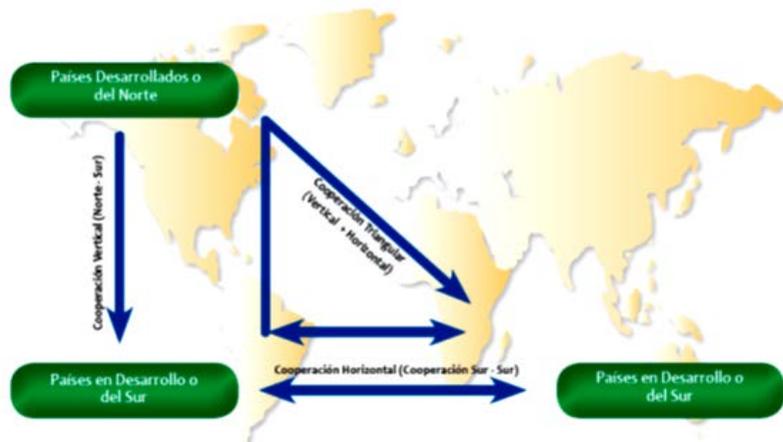
b) La cooperación triangular, se da entre dos países en vía de desarrollo con el financiamiento de un tercer país más desarrollado. En Colombia este esquema se desarrolla con Alemania, Australia, Estados Unidos, Canadá, Corea y el Banco de Desarrollo de América Latina CAF para implementar acciones de cooperación. En el grupo de alianzas Colombia tiene:

- Alemania GIZ-Guatemala-Colombia: Beneficia a Guatemala en materia de fortalecimiento municipal.
- Alemania GIZ-Chile-Colombia: Beneficia a Colombia en materia de residuos sólidos.
- Alemania GIZ-México-Colombia: Beneficia a Colombia en vivienda sustentable en materia de eficiencia energética y ambiental.
- Australia AUSAID: Beneficia a la región de Mesoamérica y el Caribe en materia de prevención de desastres y Mipymes.
- Canadá: Beneficia a Guatemala y Honduras en materia de seguridad.
- CAF: Beneficia la región de Mesoamérica en materia de servicios públicos.
- Corea del Sur KOICA: Beneficia a Centroamérica y a la Región Andina en temas relacionados con formación técnica y vocacional.
- Estados Unidos USAID: Se suscribió un Memorando de Entendimiento entre las Agencias para el cual se están definiendo áreas y montos.
- FIDA Procasur: Beneficia la región Caribe y de Mesoamérica con la inclusión de las "Rutas de Aprendizaje".
- Japón-Chile-Colombia: Beneficia a Colombia en materia de pectínidos

c) La cooperación Sur-Sur, ocurre entre países de similar nivel de desarrollo y se denomina también "Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo" (CTPD). Colombia realiza integración social, económica y política con países de América Latina y el Caribe, África, Asia y Eurasia, en las siguientes áreas:

- Seguridad
- Gestión Pública y Buen Gobierno
- Promoción y protección social
- Reconciliación: Atención Integral a Víctimas, Reintegración y Memoria Histórica
- Cultura, Deporte y Recreación
- Fomento al Desarrollo Productivo

Modalidades de Cooperación Internacional
Según el nivel de desarrollo de los actores participantes



Fuente: APC Colombia

Cómo Acceder a la Cooperación Internacional

La demanda de cooperación consiste en gestionar recursos técnicos y financieros, para la ejecución de programas y proyectos que contribuyen de manera eficaz al desarrollo del país. El procedimiento ilustrado en la imagen 3, permite dar a conocer como APC realiza para el país una gestión de demanda de manera coordinada y articulada entre los diversos actores públicos y privados.

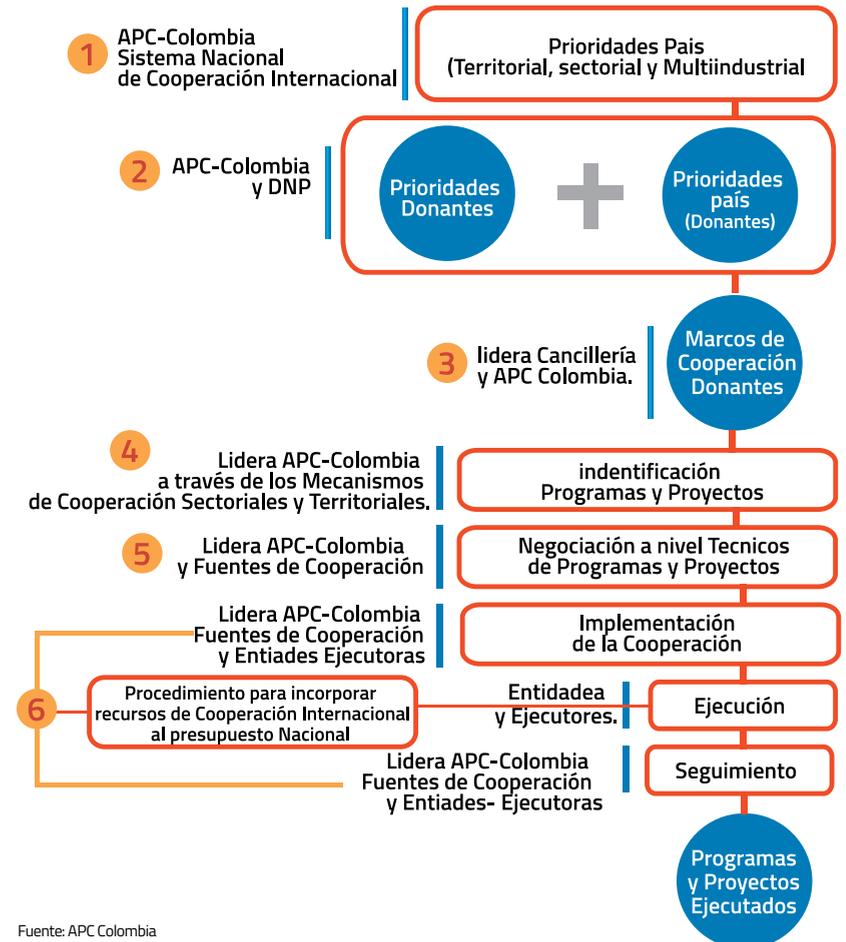
De otra parte en la imagen 4, se muestra un esquema referencia para orientar a la población en general acerca del procedimiento para presentar proyectos a cooperación internacional.

Imagen 3. Procedimiento para la gestión de Demanda de Cooperación realizada por APC Colombia.

Acceso a la cooperación por la vía oficial



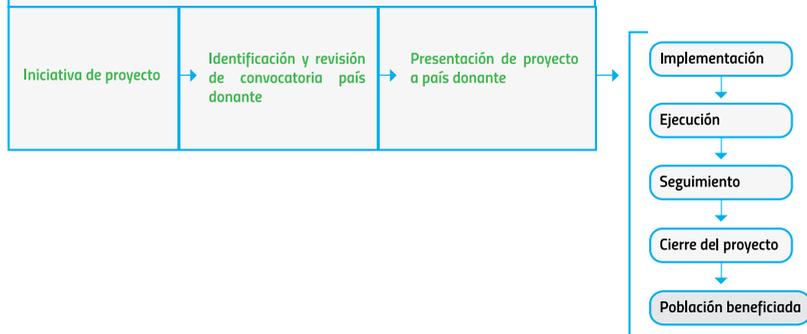
Procedimiento para la Gestión de Demanda de Cooperación



Fuente: APC Colombia



Imagen 4. Esquema de ciclo de proyecto para Cooperación Internacional



	FRANCIA	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación educativa Y Universitaria Cooperación Universitaria y Científica Fortalecimiento del estado de derecho Acción Cultural Acción Audiovisual
	ITALIA	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la democracia y proceso de paz Lucha contra la droga Asistencia a poblaciones Vulnerables y desplazadas Promoción al desarrollo local Educación para lograr una cultura de paz
	JAPON	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento economico sostenible; mejoramiento de la infraestructura economica, fomento de las pequeñas y medianas empresas, de la productividad y promoción de la inversión y exportaciones, desarrollo local y rural y mecanismos de revitalización económica. Medio Ambiente y prevención de desastres; mejoramiento del medio ambiente natural, mitigación y adaptación al cambio climático, energías renovables y nuevas formas de energía y medidas contra desastres y gestión del riego. Construcción de la paz, mejoramiento de la infraestructura social, medidas contra minas antipersonales; reintegración socio económica; promoción de procesos integrales y sostenibles de desarrollo alternativo; apoyo a la promoción de la cultura, la educación y el deporte.

Cooperación Oficial en Colombia



Líneas Prioritaria de Cooperación Internacional Fuentes Bilaterales

	ALEMANIA	Construcción de paz y prevención de crisis, política ambiental, protección y usos sostenibles de recursos naturales.
	AUSTRALIA	Relación Comercial y de inversión; Minera, Agronegocios, educación, infraestructura ,Tecnología de la información.
	BÉLGICA	Desarrollo y sostenibilidad, Derechos Humanos , Minas antipersonas
	CANADÁ	<ul style="list-style-type: none"> Derechos y protección de la niñez y la adolescencia (calidad de la educación,prevención del redutamiento de niños, niñas, adolescentes; prevención del trabajo infantil; prevención de la explotación sexual comercial; atención a víctimas de minas antipersonas). Desarrollo económico (responsabilidad social corporativa; educación técnica y vocacional, asistencia técnica relacionada con el comercio; desarrollo economico con jóvenes rurales; diálogo social y desarrollo rural Temas transversales : género, medio ambiente y gobernabilidad.
	COREA	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de la paz. Género en Desarrollo Crecimiento economico para la reducción de la pobreza
	DINAMARCA	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia "partenariado- Una buena base para la lucha contra la pobreza "y" lucha contra la pobreza a través del desarrollo sostenible"
	ESPAÑA	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de la paz. Género en Desarrollo Crecimiento economico para la reducción de la pobreza Servicios Sociales Básicos; Agua y Saneamiento Ámbito de Acción Humanitaria
	FINLANDIA	<ul style="list-style-type: none"> líneas estrategicas de los programas Regionales Democracia y promoción de Derechos humanos economia verde, inclusión y creación de empleo manejo sostenible de los recursos naturales y proteccion ambiental Desarrollo Humano Temas Transversales Equidad de Género Equidad Social y Participación Mitigación y Adaptación al cambio climático



Líneas Prioritaria de Cooperación Internacional

Fuentes Bilaterales

	NORUEGA	<ul style="list-style-type: none"> Prevención y atención del desplazamiento forzado y refugiados . Asistencia humanitaria de emergencia. Paz y reconciliación y gobernabilidad. DD.HH, Derecho internacional Humanitario Derechos de la mujer y equidad de género Atención a víctimas de la violencia.
	NUEVA ZELANDA	El nuevo Programa de Ayuda a Nueva Zelanda saca el máximo partido de las ventajas comparativas de Nueva Zelanda para hacer frente a las necesidades de nuestros socios de desarrollo. estos incluyen nuestra fuerza y experiencia en sectores como la pesca, la agricultura, el turismo, las energías renovables, la educación y derecho y la justicia, incluido el sector policial . Aplicamos nuestra experiencia a las necesidades de nuestros socios, adaptándola a sus contextos, para Colombia se trabaja
	PAISES BAJOS	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de la paz, Derechos Humanos y gobernabilidad Servicios sociales básicos: agua y saneamiento Ámbito de acción humana Cooperación en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible.
	SUECIA	<ul style="list-style-type: none"> Paz y Seguridad Derechos Humanos y gobernabilidad democrática. <p>Adicionalmente, el Gobierno sueco ha focalizado tres temas estratégicos para el diálogo con el Gobierno colombiano, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> La necesidad de un proceso de paz negociado con amplia participación social La necesidad de salvaguardar la equidad de género y el respeto por los derechos humanos La necesidad de reducir la exclusión política, económica y social
	SUIZA	<ul style="list-style-type: none"> Desplazamiento forzado: Emergencia, recuperación y advocacy Desastres naturales: Prevención, preparación y respuesta rápida Agua: Medición y reducción de la huella hídrica
	REINO UNIDO	<ul style="list-style-type: none"> Prosperidad Seguridad Derechos Humanos Medio ambiente y cambio climático
	UNIÓN EUROPEA	<p>Sector 1. " Paz y estabilidad", mediante el apoyo a iniciativas de paz y al desarrollo económico y social, incluido el desarrollo alternativo (monto asignado: 12 M euros). A través del apoyo a las iniciativas de paz, al desarrollo económico local y a la lucha contra la droga se procura reforzar la cohesión social como principal objetivo dentro del sector. También favorecer en varias regiones de Colombia, gracias al apoyo otorgado a las instituciones locales y a la defensa de los derechos humanos y de los derechos fundamentales, un desarrollo humano sostenible, la reducción de todas las actividades ilícitas (en particular, la producción y tráfico de drogas y el tráfico ilícito de pequeñas armas), la creación de espacios de convivencia ciudadana y la construcción del ámbito político, promoviendo los diálogos para la paz y el desarrollo socioeconómico sostenible como medios para solucionar el conflicto.</p>

- Sector 2. "Estado de derecho, justicia y derechos humanos DB (monto asignado 32 M Euros). Se busca reforzar el estado de derechos por medio de un sistema judicial y policial más eficaz, además de garantizar los derechos humanos; lograr el buen gobierno y promover el diálogo social.
- Sector 3. Productividad, competitividad y comercio (monto asignado 16 M euros). Busca reforzar la capacidad del país para la reactivación de la economía y su integración a la economía mundial.



USAID

- Gobernabilidad democracia y Derechos Humanos
- Consolidación y medios de sustento
- Población vulnerable
- Medio ambiente



ONU MUJERES

Participación y liderazgo de las mujeres; acceso de las mujeres al empoderamiento económico; violencia contra las mujeres y niñas; paz, seguridad y respuesta humanitaria.



ONUSIDA

Lucha contra el VIH/SIDA



OPS-OMS

- Apoyar el fortalecimiento de la autoridad sanitaria para el desarrollo de políticas públicas que enfrenten las inequidades en salud, con enfoque de determinantes sociales y factores de riesgo.
- Apoyar el fortalecimiento del sistema de salud colombiano basado en Atención Primaria en Salud (APS) para mejorar el acceso, oportunidad, calidad, sostenibilidad económica y el impacto sanitario.
- Fortalecer las intervenciones para enfrentar los desafíos en salud ante los cambios demográficos, epidemiológicos y ambientales.
- Apoyar el fortalecimiento de la cooperación y las relaciones internacionales para contribuir a mejorar las metas nacionales en salud y al posicionamiento de Colombia en el cóncave internacional.



Líneas Prioritarias de Cooperación Internacional

Fuentes Multilaterales



ACNUR

Prevención, Protección, Soluciones, Registro y Tierras.



BANCO MUNDIAL

Desarrollo Social, Justicia, Desarrollo Rural, Desarrollo Empresarial, Prevención de Desastres, Infraestructura, Medio Ambiente, Modernización del Estado, Desarrollo Urbano.



BID

Transporte, ciencia, tecnología e innovación, comercio exterior, acceso a servicios financieros, educación y formación para el trabajo, protección social, salud, agua potable y saneamiento, vivienda y desarrollo urbano, gestión de riesgos, y gobernabilidad y modernización del Estado.



CAF

Infraestructura, Desarrollo Social, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Empresarial, Democracia, Medio Ambiente, Modernización del Estado



CEPAL

Política social, Desarrollo económico, Medición económica



ECHO

Asistencia humanitaria basada en los principios humanitarios, neutralidad, imparcialidad e independencia. Cada decisión tomada por ECHO debe responder a estos principios y ser indiferente a cualquier agenda política. En caso de crisis y/o, desastre, la ayuda debe direccionarse rápidamente a las víctimas y poblaciones más vulnerables, a fin de preservar su dignidad.



FAO

Desarrollo rural y agricultura familiar; Sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos; Seguridad alimentaria y nutricional; Medio ambiente, sostenibilidad y cambio climático.



OACNUDH

Promoción y concertación en DD.HH., fortalecimiento y reformas políticas en materia de DD.HH. (particularmente sector seguridad), lucha contra la impunidad y monitoreo y observación de DD.HH. y DIH



OCHA

Coordinación, Información, Cabildeo y IFinanciación humanitaria.



OEI

Educación, ciencia y tecnología, desarrollo social y cultura.



OIM

Gestión de la migración, Trata de personas, Desarrollo y estabilidad de regiones de alto impacto de la migración, Prevención a la vulneración de derechos, atención y asistencia a víctimas del conflicto y reparación integral y diferencial, Reconciliación y búsqueda de la paz, Emergencias por amenazas naturales.



OIT

La Promoción de los derechos fundamentales en el trabajo, promoción de mayores oportunidades para la creación de empleo, protección social y fortalecimiento del diálogo social.



Líneas Prioritarias de Cooperación Internacional

Fuentes Multilaterales



PMA

Seguridad alimentaria y poblacional, asociaciones público-privadas, asistencia humanitaria y protección a los desplazados internos y a otros grupos vulnerables.



PNUD

- Resultados: ODM, Sostenibilidad ambiental y GR, Gestión pública, Derechos Humanos. Reforma política, Construcción de paz, Mitigación efectos de la violencia, Víctimas y reconciliación.
- Tres enfoques transversales: INDH, Género y enfoque de derechos
- Ejes estratégicos: Pobreza y desarrollo sostenible, Gobernabilidad democrática, Desarrollo, paz y reconciliación.



UN-HABITAT

- Deficit habitacional y asentamientos precarios.
- Fortalecimiento de la oferta y la demanda de vivienda nueva.
- Movilidad urbana.
- Sostenibilidad ambiental urbana.
- Agua y saneamiento.



UNESCO

- Asistencia técnica
- Asistencia financiera
- Triangulación cooperación Sur-Sur.



UNCRD

Cooperación Sur-Sur, seguridad humana y desarrollo regional como temas principales que abarcan: seguridad territorial, vulnerabilidad, conflictos ambientales, sociales, económicos y culturales, tráfico de personas, género, juventud, gobernabilidad, infancia, tráfico de estupefacientes, legalización de tierras, ordenamiento territorial, desarrollo regional integrado, capacidad institucional, industria, productividad, capacidad técnica, capacidad institucional, transporte ambientalmente sostenible, gestión de residuos sólidos, producción limpia, corresponsabilidad ciudadana.



UNFPA

- Eje del Plan Nacional de Desarrollo "Igualdad de oportunidades".
- Líneas de acción (lograr el acceso universal a los servicios de salud reproductiva; reducir la mortalidad derivada de la maternidad; acelerar el progreso hacia los objetivos de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y el ODM.
- Ejes transversales (Promoción de la igualdad entre los géneros, comprensión de las dinámicas poblacionales y respeto a los derechos humanos).



UNICEF

- Supervivencia infantil y desarrollo, que contempla temáticas como salud y nutrición, agua, saneamiento e higiene, así como desarrollo infantil temprano.
- Educación con calidad, desarrollo adolescente y prevención del VIH/SIDA.
- Protección y acción humanitaria, que aborda temas relacionados con prevención del reclutamiento, educación en riesgo de minas y atención integral a víctimas, protección de poblaciones en crisis, protección contra la violencia, la explotación y el abuso.

 UNODC <small>UN Office on Drugs and Crime</small>	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas públicas basadas en evidencia, que incluyen acciones de monitoreo y evaluación, gestión del conocimiento, políticas públicas, comunicación y movilización. • Sustitución de cultivos ilícitos • Comercialización de productos de paz • Fiscalización de sustancias precursoras • Cooperación judicial • Crimen organizado • Lucha contra la trata de personas, el terrorismo y la corrupción • Prevención de uso indebido de drogas.
 UNUDI <small>UN Under-Secretary-General for International Development Law and Policy</small>	<p>Lineas a largo plazo: Reducción de la pobreza a través de actividades productivas, Creación de capacidad comercial, Energía y Medioambiente. Especialización en Industria y Estadística</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de inversión y tecnología • Competitividad Industrial y comercio • Desarrollo del sector privado • Agroindustrias • Energía sostenible y cambio climático • Protocolo de Montreal • Gestión del medio ambiente.

Tipos de Cooperación

La cooperación puede ser:

- Cooperación financiera.
- Cooperación técnica, científica y administrativa.
- Cooperación cultural.
- Ayuda humanitaria y de emergencia.
- Auspicios académicos: becas, seminarios, cursos o talleres.
- Pasantías y voluntariado.
- Ayuda alimentaria.

a) COOPERACIÓN FINANCIERA:

es toda transferencia concedida para la financiación de actividades orientadas al desarrollo del país receptor, que se canaliza bajo la forma de recursos financieros transferidos desde los países donantes o beneficiarios (OCDE, 2012).

b) COOPERACIÓN TÉCNICA, CIENTÍFICA Y ADMINISTRATIVA:

la misión de la Cooperación Técnica entre

Países (CTP) se puede traducir entonces en la contribución al desarrollo de uno o más países, para fortalecer sus relaciones, aumentar el intercambio, la generación y utilización del conocimiento técnico y científico, así como la capacitación de los recursos humanos y el reforzamiento de sus instituciones.

c) COOPERACIÓN CULTURAL:

es un elemento fundamental en los procesos de desarrollo socioeconómico y político, que contribuye con la gobernabilidad y con la cohesión social, además de la aproximación de los pueblos y el diálogo entre culturas

(AECID, N.D.). Por otro lado, la Organización para Estados Iberoamericanos (OEI), describe que este tipo de cooperación puede darse mediante muchas facetas, y por ello podemos encontrar ámbitos tan variados como la movilidad y circulación de bienes y servicios, el fortalecimiento de la identidad cultural, la protección de la diversidad cultural y las lenguas minoritarias, el fortalecimiento de los proyectos artísticos y culturales y del espacio cultural de profesionales, ideas y proyectos, el apoyo a las artes, la promoción del diálogo intercultural, la educación y la integración y cohesión social.

d) AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA / DESASTRES:

ayuda que se da ante situaciones de emergencia, debidas a conflictos bélicos y desastres naturales, ante los cuales la comunidad internacional responde con envíos de materiales de primera necesidad como ropa, alimentos, medicinas, etc.). Así mismo pueden ser técnicos o expertos (personal médico y equipos de rescate, etc).

e) BECAS, SEMINARIOS, CURSOS O TALLERES:

mecanismos de fortalecimiento institucional a partir de ejercicios académicos diseñados para acceder a oportunidades educativas y de investigación, que permitan afianzar conocimientos y profundizar saberes. A través de éstos los actores buscan producir ciencia y tecnología adaptada a sus necesidades, así como mejorar las capacidades, habilidades y valores de los agentes de la cooperación en la planificación, gestión y evaluación de proyectos, y de los jóvenes cooperantes mediante cursos de postgrado, concesión de becas y otras acciones formativas (Valenciana, 2010).

f) PASANTÍAS Y VOLUNTARIADO:

intercambio del recurso humano, incorporándolo a los procesos establecidos en las organizaciones. Las pasantías

permiten acceder a conocimientos teóricos y prácticos de otros entornos, que permitan fortalecer las capacidades de los actores. Las acciones de voluntariado también son consideradas formas de cooperación internacional, ya que estas buscan que los individuos y organizaciones se involucren en procesos de desarrollo, sin fines de lucro, colaborando en la ejecución de programas, proyectos o actividades en diversas áreas.

g) AYUDA ALIMENTARIA:

donación directa de alimentos o acceso a línea de crédito concesional o recursos financiero no reembolsables, para la adquisición de productos alimenticios. Puede darse ante situaciones de emergencia o crisis humanitarias prolongadas, o bien en los países que no han conseguido garantizar la seguridad alimentaria (Centro de Cooperación al Desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia, 2010).



Ejes Temáticos Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia Agenda 2015-2018

Uno de los objetivos estratégicos de APC Colombia es la focalización y dinamización de la cooperación internacional que recibe Colombia, por ello, se han priorizado tres áreas temáticas:

i. Construcción de Paz:

comprende la reconciliación del país y apoya esencialmente la arquitectura institucional del gobierno para la paz y la atención a víctimas del conflicto. Hace énfasis en proyectos orientados a la justicia transicional, la reparación integral de víctimas, la restitución de tierras, el desminado y fortalecimiento de la memoria histórica. Así mismo, la desmovilización, reinserción y reintegración de actores del conflicto, y todas las actividades que contribuyan a la implementación de un eventual acuerdo de paz.

ii. Desarrollo rural sostenible:

se parte desde la premisa de que una Colombia en paz requerirá la transformación integral del campo colombiano. Los proyectos están orientados a la reducción de la pobreza rural, el cierre de brechas entre la ciudad y el campo y a la generación de alternativas tanto de vida como productivas en el campo colombiano.

iii. La conservación y sostenibilidad ambiental:

comprende medioambiente y cambio climático. Reconoce que un posible fin del conflicto nos brindaría la oportunidad de redescubrir nuestro propio territorio y llegar a lugares remotos del país, ricos en biodiversidad. Esto debe generar proyectos de reforestación, conservación y adaptación al cambio climático y el uso sostenible de nuestra riqueza natural.



FUENTE: Red Adelco

Formulación y Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional

Dentro del proceso de formación desarrollado por la Gobernación de Santander y la Red Adelco, se orientó y capacito a la comunidad en temas relacionados con la formulación de proyectos con metodología Marco Lógico, identificación del potencial endógeno para el desarrollo económico y la inclusión social y procesos de asociatividad, con el fin de potenciar la autonomía de los territorios para la interacción con el mundo, buscando así nuevos beneficios socioeconómicos, contribuyendo al progreso local y a la calidad de vida de sus habitantes.

Para el efecto, se realizaron mesas de trabajo en las cabeceras municipales de las 8 provincias del departamento, buscando interactuar con representantes de los sectores productivos, líderes locales y grupos poblacionales para conocer la visión del desarrollo que tienen, las experiencias de cooperación y trabajar en la identificación de las actividades socioeconómicas que pueden beneficiarse con recursos de cooperación internacional.

Como primer producto, se definió un diagnóstico donde se evidenció que las provincias santandereanas tienen además del potencial humano, un potencial de recursos y productos que pueden perfectamente acceder a la oferta de cooperación.

En términos generales, la Provincia de Soto Norte podría explorar el fortalecimiento de los servicios ambientales turísticos por la cercanía con el Páramo de Santurbán, la formalización de la industria minera, la producción de trucha y cultivos de orquídeas.

(Por su parte la Provincia de Vélez posee experiencia en asociatividad que debe ser

fortalecida y ejemplarizante para el resto del territorio. En la región se han adelantado proyectos de cooperación internacional con entidades como USAID, y los Gobiernos de Japón, Alemania y la Unión Europea. En la agenda se contemplan temas como la promoción del patrimonio cultural de la región como los festivales de la Guabina y el Tiple, el fortalecimiento de las cadenas productivas de la panela y el bocadillo buscando la estandarización de procesos, sello de origen y comercialización.

La Provincia de Carare Opón tiene potencial agrícola muy marcado en el municipio de Landázuri, cerca del 90% de la producción se concentra en cacao y el otro 10% en frutales como bananito, aguacate y guanábana; mientras en el municipio de Cimitarra la actividad fuerte es la pecuaria, producción de cárnicos y ganadería de doble propósito; mientras que en el sector agrícola sobresale el cacao y el caucho, temas que requieren apoyo para la comercialización.

La provincia de García Rovira tiene como motor de desarrollo la actividad pecuaria, especialmente la producción de lácteos. En el municipio de Cerrito existe un gran potencial turístico por desarrollar, dada su vocación hacia el ecoturismo, con lagunas y paisajes que invitan al senderismo y caminatas ecológicas, al igual que al avistamiento de aves (cóndores). Otro aspecto fundamental es la importancia que toma la región como proveedora natural de servicios ambientales, especialmente de agua (Páramo del Almorzadero).

La **Provincia Comunera** mantiene su vocación agrícola y ganadera como principal fuente de desarrollo económico y social. Los cultivos más representativos son el de café, caña de azúcar, tabaco y frutales (guayaba). Como fuerza promotora de desarrollo también se están destacando los servicios turísticos los cuales asociados al componente histórico de la región, permiten reforzar y mantener la identidad cultural del departamento.

La **Provincia Guanentina**, La Perla del Fonce, promueve su desarrollo mediante la actividad pecuaria, minera y agrícola. Con productos representativos como la caña de azúcar, el cacao, el tabaco y el fique, los pobladores mantienen su vínculo con el campo. En el departamento de Santander se resalta su potencial turístico, el cual desde hace aproximadamente 20 años se ha venido posicionando con los deportes de aventura, ecoturismo y turismo histórico. En la Provincia es importante resaltar que el Cañón del Chicamocha con su gran paisaje ha creado en sus pobladores la necesidad de buscar un desarrollo equilibrado entre los aspectos económico, social y ambiental.

Con el anterior panorama y habiendo la comunidad visualizado que muchas iniciativas de desarrollo local, protección del medio ambiente, fortalecimiento de los grupos poblacionales son viables por la vía de cooperación internacional, se realizó la etapa de capacitación tratando en especial la formulación de proyectos en metodología marco lógico.

Marco Lógico

La metodología de Marco lógico es definida por Gómez y Galán (2006), como un conjunto de técnicas articuladas con una unidad de propósito, que facilitan una toma de decisión participativa, dirigidas a alcanzar un objetivo determinado en el ámbito de un proceso más amplio de desarrollo. Con este método de planificación se pretende reducir incertidumbres y visibilizar el riesgo que pueda presentarse, con el fin de tener previstas una serie de acciones para minimizarlos.

En general, se concibe como un conjunto de herramientas práctica usadas para la planeación, el diseño, la implementación y el seguimiento y evaluación de proyectos. El Sistema de Marco Lógico es una de las herramientas principales que utilizan las instituciones para diseñar y planificar sus proyectos o programas y se compone de una secuencia de 5 pasos metodológicos.

- I. Análisis de involucrados
- II. Análisis de problemas
- III. Análisis de objetivos
- IV. Análisis de alternativas
- V. La matriz de marco lógico

El sistema marco lógico permite plasmar una idea en un proyecto viable social y financieramente. Además de esto, por su enfoque participativo, permite generar consenso desde el diseño y sentido de apropiación por parte de las comunidades y demás actores involucrados. Otras de las ventajas asociadas al marco lógico, es que incrementa las capacidades del territorio de planear y administrar proyectos dentro de un horizonte de tiempo determinado. De igual modo, plantea un orden secuencial para llegar a la meta deseada, lo que facilita el direccionamiento de los grupos. Por último, se evidencia que este enfoque permite la captura de información relevante para la toma de decisión estratégica, antes y durante la implementación del proyecto.

I. Análisis de involucrados

busca elaborar un diagnóstico acerca de los diferentes grupos involucrados en la realidad concreta en la que se plantea intervenir. De igual modo, se busca definir claramente las características de los grupos participantes para entender cómo es la dinámica de relacionamiento y participación en el contexto real. Aspectos como sinergias entre los grupos, posibles alianzas, nivel de participación, posibles líderes, deben ser detectados a la hora de hacer un análisis de involucrados.

II. Análisis de problemas

La identificación de la situación problemática es un punto crucial de cualquier intervención con comunidades y en cualquier proyecto que se emprenda, sea cual sea su naturaleza. En su identificación, es fundamental el trabajo directo con las comunidades, pues permite evidenciar que cada grupo poblacional vive una misma realidad de manera diferente y por tanto la planteará desde su propia perspectiva.

III. Análisis de objetivos

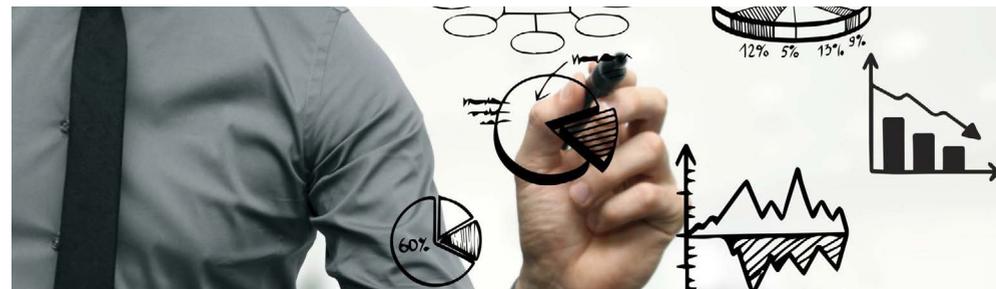
El análisis de objetivos consiste en establecer cuáles serían esas situaciones deseables en el momento en que solucionasen los problemas identificados. Este ejercicio permite lograr un consenso entre cuál sería el estado superado de las problemáticas que se identificaron y plasmaron en el árbol de problemas. Este análisis es fundamental para la posterior formulación de indicadores. El análisis de los objetivos permite así mismo, generar un consenso realista de cuáles son las posibilidades de cambio que se podrán alcanzar con la implementación del proyecto.

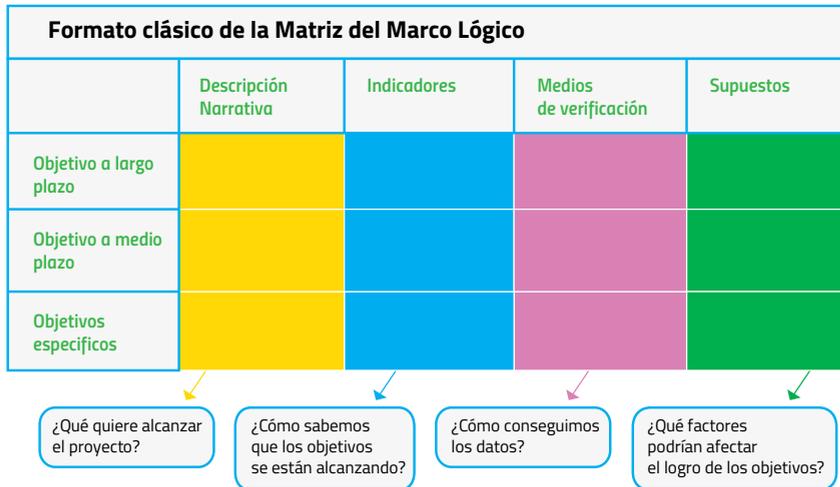
IV. Análisis de alternativas

El último paso de la etapa inicial de diseño, bajo la metodología de Marco Lógico, consiste en la selección de una o varias estrategias. Este paso puede sintetizarse en la narración objetiva de por qué se priorizó una estrategia sobre otras para el proyecto que se está formulando. Así, luego de tener un árbol de objetivo consensuado con la comunidad, se pasa a elegir entre los diferentes medios detectados, los más viables para conseguir. Una forma interesante de lograrlo es reagrupando los medios en categorías que agrupen el sentido de los medios, por ejemplo: infraestructura, educación, fortalecimiento institucional, etc. Estos agrupamientos se constituyen en alternativas o "estrategias de intervención". En general, se encuentra que un proyecto no puede abarcar la totalidad de las alternativas, por lo que es necesario realizar un proceso de selección de una o dos de ellas, siempre considerando cuáles son esenciales para la solución del problema. Esto a su vez, asegura el cumplimiento de las actividades y resultados que se contemplan dentro del proyecto.

V. La matriz de marco lógico

La matriz de planificación es el resumen de los elementos estratégicos de la propuesta de proyecto. Se concibe como una herramienta clara y concisa, que permite evidenciar la lógica de la intervención. La matriz de planificación es un esquema simplificado de toda la intervención propuesta y esta debe ser ampliada en el documento narrativo que acompaña a la propuesta de proyecto.





Fuente: consultado en internet página web: <http://www.myadriapolis.net/2015/03/la-matriz-de-marco-logico.html> 17 de noviembre del 2015

Proyectos viables

Para que la gestión de Cooperación Internacional sea efectiva y obtenga el impacto deseado, se requieren proyectos integrales, de calidad, bien formulados y alineados con las prioridades del país. Lo anterior implica que la formulación y ejecución de los proyectos se hagan a partir del cumplimiento de las condiciones y criterios de la CI, con adecuada planificación y participación de los beneficiarios y con claras probabilidades de incidir en la realidad que se pretende mejorar. APC-Colombia presta asesoría en la formulación, promoción y gestión de programas y proyectos de CI, con origen o destinada a diferentes agentes y en diversas modalidades; brinda también herramientas como el Manual de Formulación de Proyectos, que se puede consultar en la página web de la entidad www.apccolombia.gov.co.

Para obtener mayores posibilidades en la consecución de cooperación, APC Colombia sugiere tener en cuenta los siguientes criterios de viabilidad para los proyectos:

Transferencia

Los proyectos deben permitir o facilitar la transferencia de conocimientos, tecnologías o experiencias de otros países hacia Colombia. No es recomendable recurrir a la cooperación internacional cuando en nuestro país hay fortaleza o capacidad en el tema para el que se busca apoyo.

Creación de capacidades nacionales

La filosofía de la cooperación internacional es brindar asistencia y capacidad técnica en áreas en las que el país receptor no tiene suficiente conocimiento o experiencia. Los proyectos de cooperación deben ser diseñados con el fin de obtener e incorporar nuevos conocimientos y construir con ello capacidad nacional, tanto en calificación de recursos humanos como en fortalecimiento institucional.

Complementariedad de esfuerzos

Los proyectos deben ser complementarios de los recursos técnicos y financieros del país. No pueden estar concebidos como sustitución de aquellas tareas que las entidades deben y pueden atender, ni para llenar vacíos presupuestales. Por otra parte, es importante que exista un aporte de recursos de los países participantes (contrapartida).

Aporte internacional, esencialmente técnico

No enviar solicitudes para financiar gastos de funcionamiento, compras de terrenos, adecuaciones o construcciones locales. Las fuentes oficiales de cooperación, por lo general, no suelen otorgar recursos para estos propósitos y cuando lo hacen se trata de respuesta a casos de emergencia o cuando ello no constituye el eje central del proyecto. El aporte de recursos de cooperación internacional puede ser en especie y no necesariamente en efectivo.

Capacidad de contraparte

La entidad ejecutora deberá tener la capacidad necesaria para absorber los conocimientos que genere la cooperación. La entidad debe asegurar que los asesores o técnicos extranjeros encuentren los homólogos correspondientes que reciban los conocimientos aportados por la ayuda externa. Igualmente, la entidad ejecutora deberá demostrar capacidad técnica, financiera y operativa para la ejecución de los proyectos.

Sostenibilidad

Garantizar que las entidades responsables tengan capacidad para continuar los resultados obtenidos con la cooperación. Desde la identificación y formulación del proyecto, hasta su ejecución, la entidad ejecutora debe tomar las provisiones

necesarias para garantizar la sostenibilidad de los procesos generados por el mismo.

Participación de los beneficiarios

El proyecto debe tener un carácter participativo, que vincule a los beneficiarios en su formulación y ejecución.

Proyectos que Aplican

Atención o prestación de servicios

Con la ejecución de sus actividades se entrega directamente un servicio a los beneficiarios.

Productivos

Su finalidad es el apoyo de procesos productivos, que promuevan mejores ingresos a las comunidades más vulnerables.

Fortalecimiento institucional

En estos proyectos se pretende que la entidad o entidades incrementen su capacidad de gestión para cumplir su función pública en forma más efectiva.

Investigación y desarrollo tecnológico

Su característica es crear o ampliar el conocimiento, así como apropiar tecnologías cuyos resultados contribuyan al desarrollo de la población.

Prevención

Buscan mitigar el impacto de fenómenos de diversa índole en la población. Son proyectos que incluyen capacitación a grupos de población, asistencia técnica a personas vulnerables, y campañas de divulgación, entre otros aspectos.



FUENTE: <http://udep.edu.pe/hoy/2015/niveles-de-la-prevencion-ante-el-fenomeno-el-nino/>



FUENTE: Red Adelco

Capacitación o entrenamiento

Tienen como objetivo mejorar la capacidad de los funcionarios o de la población en un área específica.



FUENTE: Red Adelco

APC-Colombia sugiere no se contemplen los siguientes aspectos en cuanto a la solicitud de recursos:

- Los dirigidos esencialmente a la construcción de obras o a efectuar remodelaciones o adecuaciones.
- Los orientados a financiar el funcionamiento, cubrimiento de necesidades de personal o los gastos generales de una entidad.



FUENTE: <http://hoyvenezuela.info/ingenieros-venezolanos-crean-novedosa-tecnica-para-producir-materiales-de-construccion/>

Enlaces y datos de contacto de organismos y países

Fuentes Bilaterales



Embajada de la República Federal de Alemania
Dirección oficina y ciudad ■
Cra 69 n°. 25B-44 Piso 7,
Teléfono fijo ■ (571) 4232631
Bogotá, Colombia



Embajada del Reino de Bélgica
Dirección oficina y ciudad ■
Calle 26 B n°. 4A - 45 Piso 7
Bogotá, Colombia
Teléfono fijo ■ (571) 3800380



Embajada de Dinamarca
Dirección oficina y ciudad ■
Cra. 10 n°. 96-25 Of. 611, Bogotá
Teléfono fijo ■ (571) 6100798



Embajada Reino Unido
Dirección oficina y ciudad ■
Cra 9 n°. 76-49 Piso 9, Bogotá.
Teléfono fijo (571) 326 8202



Embajada del Reino de los Países Bajos
Dirección
Cra 13 # 93-40 Piso 5
Teléfonos (57+1) 638 4200



Unión Europea en Colombia
Dirección Calle 116 No. 7-15,
Piso 12, Bogotá
Teléfono: (57-1) 658 1150
Fax: (57-1) 658 1179



Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID
Dirección oficina y ciudad ■
Carrera 11 A n°. 93-67 Piso 3.
Bogotá
Teléfono fijo ■ (571) 7441001



Sistema de las Naciones Unidas
Dirección
Avenida 82 No. 10-62
Teléfonos 4889000
Fax 4889010



Programa de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
USAID - Colombia.
Dirección:
Carrera 45 No. 24B-27
Teléfonos: (+57-1) 275 2000 / (571) 2754182



Embajada de Suecia
Dirección Calle 72 No. 5-83,
piso 8 Bogotá
Teléfonos (571) 325-6180 –
86 - (571) 3256191



Embajada de Suiza
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
Dirección oficina y ciudad ■
Carrera 9 no. 74-087,
Oficina 806, Bogotá
(571) 3497230 Ext 254



Banco de Desarrollo de América Latina
Dirección Cra 9 No. 76-49,
Piso 7, Bogotá
Teléfono (571) 744 9444



Agencia de Cooperación Internacional de Corea - KOICA
Dirección: Cra. 14 # 98-51,
Oficina 701, Bogotá, D.C.
Teléfonos: (+57-1) 7432123 / 4 / 5 y 7438881 / 2



Embajada de Israel
Dirección oficina y ciudad ■
Calle 35 No. 7-25, Piso 14,
Bogotá
Teléfono fijo ■ (571) 3277501



Embajada de Italia
Dirección oficina y ciudad
Calle 93 B n° 9-92, Bogotá
Teléfono fijo ■
(571) 2186680



GOBERNACION DE SANTANDER



Banco Interamericano de Desarrollo - BID
Dirección Cr. 7 # 71 - 21, torre B, piso 19
Teléfonos 3257000
Fax 3257000



Embajada de Canadá
Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional
Dirección: Cra. 7 # 114-11,
piso 11 Bogotá
Teléfono: (+57-1) 657 9811



Embajada de Francia - Servicio de Cooperación y de Acción Cultural (SCAC)
Dirección oficina y ciudad ■
Carrera 11 n° 93-12 Bogotá
(571) 63811440 Ext. 1524

Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)
Dirección oficina y ciudad ■ Av. 82 n° 10-33 Of. 302 Bogotá
Teléfono fijo ■ (571) 6213299



Embajada de Japón
Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA
Dirección oficina y ciudad ■
Carrera 10 n°. 97 A - 13 Torre B Oficina 701, Bogotá
Teléfono fijo ■ (571) 742 7719
Ext. 116, 108, 103, 115, 104



Fortalecimiento de la Gestión de Cooperación Internacional



GOBERNACION DE SANTANDER

